

UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA

CONVOCATORIA NUEVO INGRESO 2025-2

CONVOCA A EGRESADOS DE PROGRAMAS DE MAESTRÍA RELACIONADAS A LAS CIENCIAS AMBIENTALES A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN PARA CURSAR EL **DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES (DCA)**.

BASES

El aspirante interesado ingresará al DCA de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Posgrado (RP).

El interesado cubrirá los requisitos establecidos en el capítulo IV, artículo 52 y 53, del Reglamento de Posgrado.

El Comité Académico de Posgrado (CAP) es el responsable del proceso de selección y admisión.

Para situaciones no previstas y que afecten la esencia del programa, se procederá con base en el Reglamento de Posgrado.

La omisión de cualquiera de los requisitos previamente descritos implica que la propuesta no será evaluada.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo:

Formar recursos humanos de alto nivel en el campo de las ciencias ambientales, capaces de realizar investigaciones originales, innovadoras y de relevancia para abordar los desafíos ambientales contemporáneos, tanto a nivel regional como global.

Modalidad:

Escolarizada

Orientación:

Investigación

Sede:

Unidad Académica Hermosillo

Duración del programa:

Cuatro años, divididos en ocho semestres.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

A. Recursos Naturales y Cambio Climático con tres especialidades:

- A.1 Ecología y Sustentabilidad Urbana,
- A.2 Ecología, Conservación y Manejo de Flora y Fauna, y
- A.3 Cambio Climático y su Efecto en los Ecosistemas.

B. Prevención y Control de la Contaminación con tres especialidades:

- B.1 Contaminación Ambiental,
- B.2 Impacto, Riesgo y Salud Ambiental, y
- B.3 Biotecnología Ambiental.

El programa de Posgrado de Doctorado en Ciencias Ambientales aún no se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Posgrados, por lo que aún no cuenta con oferta de becas.

REQUISITOS

1. Tener título de Maestría afín a las ciencias ambientales, así como certificado total de estudios de Maestría con promedio mínimo de 80.
2. Realizar su registro en línea como aspirante en la liga: <https://forms.office.com/r/kszrJpBTFz>
3. Presentar examen de conocimientos y aptitudes EXANI III del CENEVAL y obtener un puntaje mínimo de 1000 puntos.. El EXANI III se aplicará en la modalidad, examen desde casa, por lo que el aspirante deberá cumplir con las características técnicas mínimas requeridas: <https://ceneval.edu.mx/examendesdecasa/>
4. Demostrar suficiencia en el dominio del inglés, mediante la constancia de acreditación de TOEFL-ITP con puntaje mínimo de 400 puntos y vigencia de 2 años.
5. Sostener una entrevista con el Comité Académico de Posgrado o el Coordinador/a del Posgrado de la Unidad.
6. Presentación de anteproyecto de tesis ante el Comité Académico de Posgrado.

La omisión de cualquiera de los requisitos previamente descritos implica que la propuesta no será evaluada.

DOCUMENTOS A ENTREGAR

1. Carta compromiso de dedicación de tiempo al posgrado. [Descargar solicitud **AQUI**](#)
2. Título de maestría o documento en trámite.
3. Certificado total de estudios de maestría (con un promedio mínimo de 80).
4. Cédula profesional o documento en trámite.
5. Acta de nacimiento original en formato nuevo.
6. Currículum Vitae actualizado, con documentación comprobatoria.
7. CURP (Clave Única de Registro Poblacional), validez por el registro civil.
8. Documento probatorio de acreditación de TOEFL-ITP con mínimo 400 puntos.
9. Los estudiantes extranjeros, deberán entregar su forma migratoria o permiso vigente de la Secretaría de Relaciones Exteriores para estudiar en México.
10. Solicitud de ingreso al posgrado, especificando el propósito de adherirse a una de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del posgrado, el compromiso para cursar el doctorado y colaborar en el desarrollo de la tesis o trabajo recepcional, además de lo contemplado en la carta de intención. [Descargar solicitud **AQUI**](#)
11. Dos cartas de recomendación de índole laboral o académica (no familiares).
12. Anteproyecto de tesis. [Descargar formato **AQUI**](#)
13. Para aquellos aspirantes que apliquen a beca o estímulo, adjuntar la solicitud correspondiente [Descargar formato **AQUI**](#)

CUOTAS DE PROCESO DE ADMISIÓN

EXANI III \$535.00

COSTOS POR SEMESTRE

Cuota de inscripción	\$1,000.00
Cuota de colegiatura	\$5,000.00
TOTAL	\$6,000.00

NOTA: Actualización de cuotas referidas del apartado tercero transitorio de los Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados referente a la gratuidad.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Actividad	Aspirantes Nacionales
Registro de aspirantes en línea ¹	24 al 29 de junio 2025
Plática informativa sobre proyectos y líneas de investigación	25 al 27 junio 2025
Envío de documentos a DCA@ues.mx	24 de junio al 30 de julio 2025
Registro para el EXANI III	Consultar periodo de registro de aplicaciones nacionales EXANI III – 2025 Registro aplicación Institucional UES: 25 al 29 de junio 2025
Aplicación de EXANI III	Consultar el calendario de aplicaciones nacionales EXANI III – 2025 ² Fecha de aplicación Institucional UES: 12 de julio 2025
Entrevista	05 de agosto 2025
Resultados ³	07 de agosto 2025
Inscripción en línea ³	08 al 12 agosto 2025
Inicio de cursos	18 agosto de 2025

¹<https://forms.office.com/r/kszrJpBTFz>

²https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/

³<https://aspirantes.ues.mx/seleccionados/>

NOTAS

1. La aceptación dependerá de la disponibilidad de cada uno de los profesores que pertenecen al Núcleo Académico Básico (NAB) del programa de Posgrado en Ciencias Ambientales.
2. La selección de las y los aspirantes se realiza mediante procedimiento equitativos, transparentes y públicos que obliga a no discriminar a las y los solicitantes por ningún motivo de origen étnico, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otro que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de éstos.
3. Los aspirantes seleccionados deberán presentar sus documentos originales para cotejo en control escolar, cuando se les indique.
4. El envío de documentos vía correo electrónico deberá ser en un solo archivo y en formato PDF.

MAYORES INFORMES

Dr. Martín E. Cruz Campas
Responsable del Programa de
Posgrado en Ciencias Ambientales
martin.cruz@ues.mx